

Las venas abiertas de Venezuela

Por: Ariela Ruiz Caro

La demora del Consejo Nacional Electoral (CNE) en la publicación de las actas que respaldan los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela han vuelto a poner a ese país en el centro del debate internacional y ha dado lugar a un nuevo realineamiento de la región y del mundo en torno a la legitimidad de las elecciones.



El retraso, que el gobierno ha atribuido a un supuesto hackeo en la plataforma digital del CNE para su publicación, más no para su procesamiento, dio lugar a que la principal fuerza opositora, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), liderada por María Corina Machado y su candidato presidencial, Edmundo González, recopilara tres días después de la elección el 81% de las actas de votación, proporcionadas por los testigos en las mesas electorales del país, que los dan como ganadores con el 67 % de los votos, frente a un 30 % obtenido por Nicolás Maduro.

Es sobre la base de estos resultados respaldados por actas subidas a un portal de libre acceso – que carecen de institucionalidad y de auditoría– que el secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, felicitó al candidato Edmundo González por su exitosa campaña. En el **comunicado publicado el jueves pasado por el Departamento de Estado** se señala que, “dada la abrumadora evidencia, está claro para Estados Unidos y, lo que es más importante, para el pueblo venezolano, que Edmundo González Urrutia ganó la mayoría de los votos en las elecciones presidenciales”. Asumiendo las funciones de árbitro internacional, Blinken lamentó que los resultados anunciados por el CNE fueran profundamente defectuosos, y que no representaran la voluntad del pueblo venezolano.

Además de felicitar al ganador por su exitosa campaña (financiada por su gobierno) dijo que apoyarán plenamente el proceso de restablecimiento de las normas democráticas en el país y que están dispuestos a considerar formas de reforzarlo junto con “nuestros socios internacionales”. Sin embargo ayer, una semana después de la publicación del comunicado, el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, informó que aún no lo consideran presidente de Venezuela. El viernes Maduro había amenazado con transferir los yacimientos de petróleo y gas a “nuestros aliados de los BRICS”. Según Maduro, “ya el mundo no depende de la

élite gobernante en Washington [...] Hay otro mundo y ese mundo está abierto con todas sus posibilidades políticas, diplomáticas, culturales, económicas, financieras, comerciales, espirituales a Venezuela”.

El viernes Argentina, Uruguay, Costa Rica y Ecuador reconocieron a Edmundo González como presidente electo. Perú lo había hecho antes de que la oposición tuviera siquiera ese porcentaje de actas. Con atribuciones de jueza, la canciller Diana Mondino ha señalado que “todos podemos confirmar, sin lugar a ninguna duda, que el legítimo ganador y presidente electo es Edmundo González”. “Todos” es mucho decir pues el *World of Statistics*, señala que ya son casi cincuenta países los que han reconocido la reelección de Maduro. El CNE concluyó el sábado el conteo de votos al 100%, sin publicar las Actas.

Recuerdos del pasado

Después de que en la madrugada del 29 de julio, el CNE se apresurara en publicar un primer boletín en el que anunció el triunfo de Maduro con 80% de votos escrutados –sabiendo que no podía mostrar las actas de respaldo– los gobiernos de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay emitieron un comunicado conjunto en el que manifestaron su preocupación por el desarrollo de las elecciones presidenciales en Venezuela y exigieron la revisión completa de los resultados con la presencia de observadores electorales independientes que aseguren el respeto de la voluntad del pueblo venezolano que participó masiva y pacíficamente. En dicho comunicado anunciaron una reunión urgente del Consejo Permanente de la OEA para emitir una resolución que salvaguarde la voluntad popular, enmarcada en la Carta Democrática y los principios fundamentales de la democracia en nuestra región.

El canciller de Venezuela, Yvan Gil, respondió con otro comunicado en el que anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con los siete países y expresó “su más firme rechazo ante las injerencistas acciones y declaraciones de un grupo de gobiernos de derecha, subordinados a Washington y comprometidos abiertamente con los más sórdidos postulados ideológicos del fascismo internacional, tratando reeditar el fracasado y derrotado Grupo de Lima, que pretenden desconocer los resultados electorales de los comicios presidenciales efectuados este domingo 28 de julio de 2024”. Recíprocamente, los Presidentes de esos países suspendieron las relaciones diplomáticas con Venezuela y retiraron al personal, aunque se mantienen las relaciones consulares.

El conflicto proyecta un escenario similar al del Grupo de Lima, constituido en agosto de 2017 por 14 países del hemisferio, entre ellos Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de dar seguimiento y acompañar a la oposición venezolana para buscar una salida pacífica a la crisis en Venezuela y poder emitir pronunciamientos, avalar sanciones económicas, coordinar recepción de migrantes, instar a las fuerzas armadas de Venezuela a reconocer a Juan Guaidó, entre otros, que no podían ser aprobados en el marco de la OEA.

Asimismo, el reconocimiento de González por cinco países latinoamericanos, y a medias por Estados Unidos, tiene un símil con el de Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela, reconocido por más de cincuenta países, a pesar de no haber participado en una contienda presidencial. El Grupo de Lima se desintegró y Guaidó terminó sin pena ni gloria, después de haber sido recibido por Donald Trump y ovacionado de pie, en 2018, por ambas Cámaras y Partidos políticos. De nada sirvió la sagacidad golpista de Elliot Abrams, de John Bolton ni de Mauricio Claver-Carone, quienes aseguraban que el régimen venezolano no resistiría las sanciones ni los planes de desestabilización.

La irrelevante OEA

Un día antes de la reunión convocada por los países mencionados, su secretario general Luis Almagro publicó un agresivo [comunicado](#) en el que, tomando como referencia un [informe](#) del Departamento de Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la OEA (Venezuela ya no es miembro de esta organización), señaló que “a lo largo del proceso electoral se vio la aplicación por parte del régimen venezolano de su esquema represivo complementado por acciones tendientes a distorsionar completamente el resultado electoral, haciendo que ese resultado quedara a disposición de la manipulación más aberrante”. Fue un proceso electoral sin garantías, y “el manual completo del manejo doloso del resultado electoral fue aplicado en Venezuela la noche del domingo”.

También señaló que toda vez que el comando de campaña opositor ya presentó las actas por las que habría ganado la elección y el CNE aún no ha podido presentar las actas por las que habría ganado –lo cual a esta altura sería risible y patético, sino fuera trágico– resulta imperioso conocer sobre la aceptación de Maduro de las actas en poder de la oposición y en consecuencia aceptar su derrota electoral y abrir el camino al retorno a la democracia en Venezuela. De no hacerlo, sería necesaria la realización de nuevas elecciones, pero en este caso con miembros observadores de la Unión Europea y la OEA y un nuevo CNE para que se reduzca el margen de irregularidad institucional.

Ese texto fue el motivo por el que el Presidente de México decidió no participar al considerar que Almagro ya había reconocido a uno de los candidatos sin pruebas de nada. “Eso no es serio, no es responsable, no ayuda a buscar una salida pacífica, democrática, a un conflicto de un país de América Latina”, señaló. “¿Qué se tiene que meter la OEA? Eso es injerencia y por eso la OEA no tiene credibilidad ¿Con qué fundamento sostiene que ganó el otro candidato? La OEA no es un organismo ni democrático, ni autónomo, ni representa a los países de América (...) No sirve para nada... bueno, sirve para agravar los problemas”.

La OEA es considerada por el gobierno estadounidense como su brazo político para el hemisferio. En un informe del Departamento de Estado en 2018 se justificó un pedido adicional de fondos para el organismo porque “promueve intereses económicos y políticos de Estados Unidos en el hemisferio occidental y contrarresta la influencia de países hostiles a nuestra nación, como Venezuela”. Petróleo, además de gas, oro, litio, uranio, entre otros, en abundancia, y su ubicación de balcón al Caribe, son elementos determinantes de la atención a este país, además de la preocupación por su respeto a la democracia.

La reunión del Consejo Permanente realizada al día siguiente del comunicado fue un fracaso total. Los participantes fueron incapaces de lograr una resolución de consenso que, básicamente, pedía la publicación inmediata de los resultados de las elecciones presidenciales a nivel de cada mesa electoral y que se salvaguardara el derecho de los ciudadanos a manifestarse pacíficamente sin represalias.

Todas las delegaciones estaban de acuerdo con el texto, menos en la primera frase del punto 2.B que a la letra decía: como lo han solicitado los actores políticos venezolanos relevantes, se lleve a cabo una verificación integral de los resultados en presencia de organizaciones de observación independientes para garantizar la transparencia, credibilidad y legitimidad de los resultados electorales.

Varios de los países que votaron a favor de la Resolución se resistieron a retirar la frase “como lo han solicitado los actores políticos venezolanos relevantes”. Así, once países –que no compartían la inclusión de esa frase– se abstuvieron (entre ellos Brasil, Colombia, Honduras, Bolivia) y cinco no estuvieron presentes, entre ellos México. La aprobaron 17 países (Argentina,

Canadá, Estados Unidos, Chile, Paraguay, Panamá, Uruguay, República Dominicana, entre otros) pero les faltó un voto para lograr el consenso.

Como para no mostrar el rostro de una OEA ineficiente, Almagro, durante su intervención a título personal, acusó a Nicolás Maduro de haber cometido un baño de sangre en referencia a los once fallecidos en las protestas –las cuales merecen un análisis aparte sobre los operadores y actores, su organización, financiación y destrozos a instituciones públicas, monumentos emblemáticos– después de las elecciones de aquel domingo y prometió que solicitaría a la Corte Penal Internacional (CPI) que ordenara su arresto. Así, los grandes medios pudieron titular: *OEA pide captura de Maduro* y otros similares.

El trío y la transparencia

El presidente AMLO ha criticado “con todo respeto” la postura de Estados Unidos de reconocer como ganador de las elecciones a Edmundo González y ha dicho que es una imprudencia, pues aún el ente oficial debe publicar todas las actas, y que Estados Unidos se está extralimitando con Venezuela. Hizo también un llamado a todos los gobiernos para que no haya intervencionismo en Venezuela, pues “ningún gobierno está autorizado, no es legal, **no es legítimo emitir un fallo** dando perdedor o ganador a un candidato de otro país”.

Los gobiernos de México, Colombia y Brasil emitieron el 1° de agosto, al mismo tiempo que Blinken reconocía el triunfo del candidato opositor, un **comunicado conjunto** en el que expresaron la necesidad de que se revelen las actas de votación de los comicios efectuados el 28 de julio de forma expedita y se publiquen los datos desglosados por mesa de votación.

Expresaron que las controversias sobre el proceso electoral deben ser dirimidas por la vía institucional y que el principio fundamental de la soberanía popular debe ser respetado mediante la verificación imparcial de los resultados. Asimismo, exhortaron a mantener la paz social y proteger las vidas humanas, que deben ser las preocupaciones prioritarias en este momento. Reiteraron su disposición para apoyar los esfuerzos de diálogo y búsqueda de acuerdos que beneficien al pueblo de ese país.

El CNE se apresuró en proclamar a Nicolás Maduro como presidente con solo el 80% de los votos computados sin publicar las actas por el hackeo informático, actualmente en investigación. Ello contraviene la norma que dice que solo al finalizar el escrutinio y tras la verificación completa se debe proclamar al candidato electo.

El viernes el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) solicitó al CNE las actas de escrutinio de las mesas electorales a nivel nacional, así como las de adjudicación del triunfo y la proclamación de Maduro, que apeló al TSJ para que certifique los resultados. La oposición liderada por Machado rechaza la medida por considerar que no es de su competencia y estar controlado por el gobierno. De hecho, Edmundo González no se presentó, mientras los otros ocho candidatos, además de Maduro, sí lo hicieron. De los ocho candidatos opositores presentes, siete suscribieron el compromiso de respetar el dictamen del TSJ.

El manto de opacidad, la violencia e inestabilidad aumentarán mientras más se demore la divulgación de las actas. En un escenario en el que el gobierno venezolano todavía no las ha publicado, y Estados Unidos reconoce el triunfo electoral del candidato opositor, esa intermediación es imprescindible para evitar repetir la historia de dos presidencias simultáneas y sanciones económicas, que esta vez podría tener un desenlace impredecible.

**Parte de esta nota fue publicada por la autora en el Cohete a la Luna, Buenos Aires, 4 de agosto.*